

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Habiendo regresado á esta corte el ministro de la Gobernación D. Luis González Brabo, se ha dispuesto por real decreto fecha 4 que cese en el despacho del mencionado ministerio el subsecretario del mismo D. Juan Valero y Soto.

—Se ha mandado que en todo el presente año se proceda á la formación de los escalafones de empleados activos, cesantes y honorarios del cuerpo de Sanidad marítima, teniendo en cuenta en todos los casos el mayor sueldo que se disfrutó ó hubiera disfrutado: la antigüedad, el número de años de servicio en el ramo, su mérito distinguido, y todos los demás requisitos necesarios para que los empleados, así facultativos como de la administración, ocupen el lugar que les corresponde en los respectivos escalafones.

Al propio tiempo se ha prevenido que los empleados cesantes de Sanidad marítima que hubieran servido seis años en el ramo, puedan usar el uniforme y distintivos de la clase á que pertenecieron, y que los secretarios de los puertos de primera clase, que reuniesen la circunstancia de ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, gocen de las consideraciones de directores de primera clase, á cuyo efecto se fijará el término de un mes para la presentación de las hojas de servicio á los gobernadores de las provincias, pudiéndolo hacer los residentes en la corte directamente á la dirección general del ramo.

—Dice *El Imparcial*:

«Un grande de España, investido con la mayor dignidad de la milicia y que se distingue además por sus trabajos y sacrificios en favor de la agricultura nacional, ha podido obtener muestras de todos los trigos que se han presentado en la Exposición de París. Procuraremos noticias á nuestros agricultores del resultado que obtenga en la cuidadosa sementera que ha dispuesto en una de sus posesiones. Próximamente publicaremos la descripción de todas las clases de trigos y sus análisis.»

—Esta mañana se ha descubierto un robo verificado en la casa núm. 4 de la plaza de la Villa, habitación del Sr. Figueroa. Parece que los ladrones entraron por una tajea y verificaron el robo á media noche, llevándose unos veinte mil duros en metálico y una cantidad en papel bastante considerable. Dejaron en la habitación dos barras y un pincho. Solo ha sido detenido un sujeto por sospechas.

—Las noticias que se tienen acerca de la enfer-

medad del señor duque de Tetuan son graves. Por consecuencia de ellas salieron ayer noche de Madrid para Biarritz una de sus hijas políticas, el señor marqués de la Vega de Armijo y uno de sus ayudantes, señor marqués de Ahumada.

—Hoy se ha publicado el estado relativo á la situación del Banco de España en 31 de octubre. De él resulta que dicho establecimiento cuenta con una existencia en caja de 192 millones de reales efectivos para responder á 201 que importan los billetes en circulación así en Madrid como en las provincias. Su cartera continuaba siendo considerable, pues ascendía á 479 millones.

—Dice *La Epoca*:

«A la hora de entrar en máquina nuestra edición de provincias, no se ha hecho aun el resumen de las suscripciones á la emisión de billetes hipotecarios que se han verificado hoy en Madrid. Sabemos sí que los pedidos son considerables, y que el resultado de la operación supera, hasta ahora, las esperanzas del gobierno. Los despachos telegráficos recibidos de seis capitales de nuestras provincias mas importantes son igualmente satisfactorios. Oportunamente daremos á conocer los pormenores que á la hora en que escribimos es imposible conocer.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Dice un periódico valenciano:

«Escasa este año la cosecha de algarrobas, á consecuencia de las sequías del verano que hicieron sufrir mucho al arbolado, todavía viene á aumentar mas sus precios la exportación para Inglaterra, que cada año representa cifras mas elevadas. Recientemente se han embarcado cantidades importantes en los puertos de esta provincia y de la vecina de Castellón, con gran alegría de los cultivadores que ven el aprecio que de sus frutos se hace en otros mercados.»

CANARIAS.—Hoy recibimos el correo de Canarias, con noticias que alcanzan al 28 del pasado.

Nada importante ocurría en el archipiélago.

—Dice *El Omnibus*, periódico de Las Palmas de Gran Canaria:

«Conceptuando nuestro Excmo. ayuntamiento constitucional de gravedad y suma importancia la cuestión de subsistencias por la carestía que se nota en los artículos de primera necesidad, promovió una reunion con la junta de comercio y mayores contribuyentes, la cual se verificó en la noche del lunes 14 del corriente. Esta dió por resultado el nombramiento de una comision para que en vista de las opiniones allí emitidas, y pro-

porcionándose los datos de las existencias y precios corrientes de dichos artículos, proponga los medios que crea mas á propósito para evitar la escasez de subsistencias si se teme que lo que hoy no sucede, pueda acontecer mas adelante. Nosotros celebramos estas previsoras medidas; y por otra parte, creemos tambien que en la próspera situación del país sería bastante con que desaparecieran las trabas y gravámenes que imposibilitan la libre acción del comercio interior de comestibles para no temer el mal que á algunas personas preocupa.»

—Desde 1.º de enero dejarán de hacer escala en Canarias los vapores correos de las Antillas. Ocupándose de este asunto, dice *El País*, de Las Palmas, lo siguiente:

«Entretanto, nosotros nos quedamos á la luna de Valencia sin vapores y sin correos.

¿Qué hacen nuestras autoridades y diputados que no gestionan sobre asunto tan vital para la provincia?»

CIUDAD-REAL.—Segun un periódico de Ciudad-Real, las noticias de casi todos los pueblos de la provincia son poco ó nada satisfactorias. La falta de lluvias en setiembre y la escasez de las que hubo en el mes anterior, hacen que se emprendan pocos trabajos de campo, quedando como es consiguiente sin ocupacion gran número de braceros que tienen que implorar la caridad pública.

Muchos ayuntamientos han arbitrado algunos recursos para entretener algunos jornaleros en obras de utilidad pública; pero este remedio, puramente del momento, es ineficaz para conjurar los males que amenazan. Se espera que se acometa la continuación de las obras del canal de riego titulado del Príncipe Alfonso, en el cual hallarán ocupacion gran número de braceros.

—Desde el día 20 del pasado deben hallarse prestando el servicio que les está encomendado en sus respectivas secciones y puestos, los individuos de la guardia rural interior de Ciudad-Real. El día 18 les dirigió el gobernador civil una orden del día recomendándoles la manera cómo deben conducirse en el desempeño de sus deberes.

—Asegura el *Eco de la Mancha* que no hay existencias de trigos en Ciudad-Real. La escasez es tanta que los panaderos pasan mil apuros para adquirir algunas fanegas. Los especuladores harían de seguro un bonito negocio llevando allí algunos miles de fanegas de trigo, que encontrarían fácil colocacion.

ALICANTE.—El sábado ocurrió otro nuevo crimen en Alicante.

A las ocho y media de la mañana, y cuando la

plazi-mercado estaba llena de gente, riñeron en ella dos cortantes, hasta llegar á vias de hecho, lo cual visto por un hermano de uno de los contendientes, le indujo á desvainar su faca y á lanzarse sobre el adversario de aquel, á quien asió por la espalda una terrible puñalada que le atravesó de parte á parte: el hermano que refía hirió á su vez á su contrario en el vientre, de suerte que el desgraciado cayó exánime y sin tener apenas tiempo de recibir el Santo Oleo, ni de poder declarar quién le había muerto. El cadáver fué conducido al hospital por orden del señor juez de primera instancia, que se presentó instantáneamente en el lugar de la catástrofe, sin haber sido capturados los presuntos reos, á pesar de las activas diligencias practicadas.

## CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—La *Correspondencia de Berlin* asegura que el Sr. Mancini, ministro de Instrucción pública en Italia en 1862, se encontraba últimamente en Berlin procedente de París, y pretende que estaba encargado por el gobierno del rey de Italia de reanudar con Francia y la confederación del Norte negociaciones que tiendan á la reunion de una conferencia internacional con objeto de fijar y garantizar las bases del derecho internacional privado entre los diversos pueblos europeos. El Sr. Mancini es autoridad en esta materia. Ha sido recibido por el conde de Bismark y tratado del modo mas distinguido. El Sr. Mancini ha salido ya de Berlin volviendo á Italia por Munich.

—En los círculos políticos ministeriales de Berlin se dice que, caso de guerra, Prusia podrá disponer de las antiguas fortalezas federales de Alemania del Sud (Ulma, Rastadt y Landau), como tambien de los ejércitos de los Estados del Sur.

—Las elecciones en los ducados de Schleswig Holstein para el nuevo parlamento prusiano las ha perdido el gobierno prusiano, ganándolas en el Holstein el partido liberal y en el Schleswig el partido dinamarqués. Aquí protestaron los alemanes por diversas irregularidades cometidas.

—La *Correspondencia de Berlin*, órgano del conde de Bismark, publica un artículo importantísimo sobre la cuestión italiana, en el cual dice terminantemente que hasta cierto punto, discutible acaso, Francia tiene derecho á reivindicar la ejecución del convenio de 15 de setiembre, limitando su acción á Roma; pero que empezará para ella el peligro si su ejército toma una actitud hostil respecto á Italia. Las demás potencias saldrán entonces de su reserva.

— 97 —

Mi tio me enteró algo del estado de sus negocios, y tengo entendido que hay un crédito de cuatro mil francos en una letra que cumpla en breve: yo deseo adquirir esa letra aunque sea por el doble de su valor.

El notario fijó en el jóven una mirada de asombro.

—¿Por qué os admira mi proposicion? Me habeis temblado!

—Porque no comprendo vuestro proyecto y ni vos aun vuestra emocion. Por desgracia, las nuevas que tengo que daros no os parecerán muy gratas.

—Gran Dios! Qué decís? Acaso la muerte ha visitado á los habitantes de Grinselhof?

—No, no, repuso vivamente el notario. Tranquilizaos: el anciano y su hija viven.

—Pues entonces... repuso el jóven con ansiedad.

—No es tan terrible el golpe que tengo que daros, y si vos tratais de mitigar su miseria...

## IX.

—Hablad, señor, hablad! No comprendéis que vuestras digresiones me matan?

—En primer lugar, la letra de que vos tenais noticia ha cumplido antes de vuestra llegada, y como Mr. de Ullrichbecke no ha encontrado un medio de satisfacerla, ha tenido que vender hasta la

— 100 —

no ventajoso... Leonor no posee nada.

—Si con esas reflexiones creéis cumplir vuestro deber, os doy las gracias, pero evitadlas. ¿A quién pertenece hoy Grinselhof?

El notario pareció desconcertarse á esta pregunta, pero reponiéndose al punto, repuso con sonrisa maligna:

—Veo que no cedéis en vuestra resolucion; cúmplase vuestra voluntad. Grinselhof ha sido adjudicado á los acreedores de Mr. de Ullrichbecke.

—¿Quién le habita?

—Nadie.

—Querrán venderla los actuales propietarios?

—Sin duda; yo tengo en mi casa las escrituras, y estoy autorizado...

—Entonces Grinselhof es mio. Haced inmediatamente la escritura de venta.

—Enhorabuena: considerad desde ahora mismo esa posesion como vuestra, y si quereis ir á visitarla, el arrendador tiene las llaves.

Gustavo tendió con fraternidad su mano al notario y replicó:

—En este instante lo que necesito es descansar. Comenzad desde ahora mismo vuestras indagaciones, y no dudeis de que mi reconocimiento escudará á cuanto podreis imaginar.

Gustavo se alejó tristemente del notario y salió de la casa con el corazon oprimido de dolor.

— 101 —

## X.

Estamos en la estacion mas bella del año: en esa estacion en que la naturaleza renace y consigue desterrar las tintas fúnebres con que el invierno envuelve á la creacion. Grinselhof ha recobrado tambien toda la riqueza de su vegetacion y los árboles seculares se vuelven á admirar cargados de ramaje, los arbustos cubiertos de flor y los pájaros alegren aquella soledad con sus trinos, y el sol engalana todo aquel recinto con sus rayos de fuego.

Nada parece haber cambiado en Grinselhof: la calma que allí reina es siempre la misma, aunque en el interior de la casa hay mas animacion y vida. En la cochera dos criados se ocupan en limpiar un lindo carruaje, y otra criada mas distinguida por el aspecto, bromea con sus compañeros desde el dintel de la puerta.

De repente el timbre sonoro de una campanilla se escucha en las habitaciones principales y la criada desaparece esclamando:

—Oh! Dios mio! El señorito que pide el desayuno. Si no está pronto!

Estaba sin duda, porque á los pocos momentos lo conducia en una rica bandeja, depositándolo en el gabinete del primer piso ante un jóven que parecia abismado en profundas reflexiones. La

—Prusia va á ajustar tratados postales con todos los Estados de Alemania del Sur.

ITALIA.—El *Moniteur* de la tarde publica las siguientes noticias del desembarco de los franceses en Civita-Vecchia:

El mariscal ministro de la guerra ha recibido esta mañana noticias del general de Failly fechadas en Civita-Vecchia el 30 de octubre.

El general desembarcó en este puerto con la primera brigada de la division Dumont el 29 á las tres de la tarde.

La brigada Portier pudo desembarcar á su vez en la noche del 30.

El general Dumont debió entrar en Roma el 31 con la primera brigada. Garibaldi estaba en Monte Rotondo al frente de 5,000 hombres.

Las comunicaciones telegráficas con Italia están interrumpidas. El despacho del general de Failly lo llevó á Niza un buque de vapor.

—La *Opinione* de Florencia anunció el día 1.º que Austria se había adherido verbalmente y en principio á la proposición de Francia de reunir una conferencia para resolver la cuestión romana. Inglaterra y Prusia sostienen el principio de no intervención. Rusia se reserva tomar una determinación cuando Francia haya manifestado las cuestiones que piensa someter á la conferencia.

—Dicen de Florencia á la *Gaceta piemontesa* que el gobierno proyecta reunir el Parlamento el 21 de este mes.

—La *Correspondencia italiana* dice, hablando de la toma de Monte Rotondo por Garibaldi, que habiéndose cometido algunos desórdenes por voluntarios, indignos de ser soldados de un pueblo libre, Garibaldi hizo fusilar á tres después de un juicio sumario.

—En el asalto de Monte Rotondo perdieron los garibaldinos por confesion propia 35 muertos y 180 heridos. Para entrar en la población tuvieron que incendiar la puerta principal por medio de dos carretas llenas de leña y paja. Los resultados de este combate fueron 390 znavos, gendarmes y artilleros prisioneros, tres cañones cogidos, uno de ellos rayado, 65 caballos y mulas, muchas municiones y 500 fusiles.

—El día 29 por la tarde entró en Roma el 29 regimiento de línea francés. Un gentío inmenso fué á presenciar la entrada en medio de un profundo silencio, pero sin ninguna manifestación hostil. Los garibaldinos estaban á la vista de Roma y á la distancia de tres millas, esto es, una legua. Todas las tropas francesas llegadas á Civita-Vecchia habían desembarcado, pero su número no excedía de 6,500 hombres.

El general Failly dirigió á los romanos el mismo día de su entrada una proclama en la cual decía: «El emperador Napoleón envía un cuerpo expedicionario para proteger al Santo Padre y al trono pontificio contra los ataques de las bandas revolucionarias. Los franceses respetarán las personas, las costumbres y las leyes de los romanos.»

Garibaldi ha estado en Monte Rotondo conferenciando con un delegado del gobierno italiano; pero volvió en seguida á su campo, situado en San Colombó y Castel-Ginibileo. Muchos de sus amigos han ido á aconsejarle que desista de su

empresa y que evite todo encuentro con las tropas francesas.

El día 31 empezaron á salir de Roma las tropas pontificias para ocupar algunas de las posiciones abandonadas por los garibaldinos, creyéndose inminente una acción en las inmediaciones de la ciudad.

—Desmientose la noticia que nos comunicó el telégrafo hace pocos días, segun la cual los franceses habían ocupado á Velletri y Viterbo. Dcese, por el contrario, que las tropas italianas habían avanzado por el Norte y Sur de Roma hasta dichas poblaciones.

FRANCIA.—Se ha recibido el texto del despacho dirigido por M. de Moustier al representante francés en Florencia protestando contra la entrada del ejército italiano en el territorio romano. Hé aquí este importante documento:

«París 1.º de noviembre de 1867.

Muy señor mío: Cuando el rey Víctor Manuel recordó enérgicamente á todos los ciudadanos de su país el respeto debido á los tratados internacionales, manifestándose decidido á reprimir el desorden y mantener la autoridad del gobierno y la inviolabilidad de las leyes, me hizo concebir la esperanza de que marchando el nuevo ministerio con paso firme por la via que se le había trazado, sabría, por medios eficaces, contener las aspiraciones revolucionarias y restablecer sobre sus bases el orden moral y material.

Una política de tal naturaleza, practicada sin vacilación y sin concesiones imprudentes á las pasiones de los partidos que se ha propuesto combatir, debía hacer cesar inmediatamente la crisis peligrosa que Italia atraviesa en este momento, reemplazarnos para llevar á cabo una misión conforme á nuestros pensamientos y facilitar de esta manera la tarea recíproca de los dos gobiernos.

Desgraciadamente hemos sido sorprendidos con la resolución tomada por el ministerio italiano de ocupar ciertos puntos del territorio pontificio. No tratamos de discutir hoy las razones con cuya virtud se pretende justificar un acto tan contrario al derecho de gentes; pero debemos manifestar sin demora las impresiones que nos ha causado la determinación del gabinete de Florencia.

Por limitada que sea la intervención italiana en los Estados de la Santa Sede, por muy breve que se la quiera hacer y cualesquiera que sean las contemplaciones que se guarden, el gobierno francés, que la ha desautorizado y condenado, no podrá bajo ningún concepto cubrirla con su asentimiento. Si el gobierno del rey espera nuestra adhesión, aunque sea tácita, abriga una ilusión que debemos apresurarnos á desvanecer, y V. le manifestará con cuán profundo y sincero sentimiento le vemos separarse de una línea de conducta, que en nuestra opinion es la única conveniente para los intereses de Italia.

Recibid, etc.—Moustier.»

—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

«París 3.

El suceso del día es la circular del señor de Moustier. Por mas que Girardin diga que las dos circulares de Menabrea y Moustier son como dos

perros que se gruñen pero que no se muerden, es indudable que las distancias se estrechan y que desaparecen las últimas esperanzas pacíficas. Si desaprobada la conducta de Italia en el documento diplomático en cuestion, Italia no pasa por la humillación de evacuar los puntos que ha ocupado en el territorio pontificio, llegará un momento en que limpio este de garibaldinos, habrá que despejarlo de italianos.

La guerra, pues, adquiere probabilidades cada día mayores, pues un arreglo ni sería ya decoroso para Francia, ni posible para Italia, sin que esta quedase hundida ante Europa.

Y sin embargo, es tal la enormidad del espectáculo de los soldados de Víctor Manuel batiéndose contra el ejército francés á quien tanto ha debido aquel, que no puede nadie conformarse con esta idea.

Entretanto Francia se dispone para toda eventualidad y además de los 30,000 franceses embarcados ya, se preparan nuevos cuerpos de ejército que puedan defender todas las fronteras en caso necesario.

La exposición se cierra esta noche sin mas formalidad ni ceremonia que se cierran las tiendas del Marais ó de cualquiera otro barrio. Napoleón asistió á la apertura y no asiste á la clausura.

Los premios de los grupos 7.º, 8.º y 9.º que debían haberse dado hoy, tampoco se dan. Ni una ni otra ceremonia se ha verificado, porque Napoleón tendría que hablar y no lo cree conveniente.»

—En Francia se va confirmando que el déficit de la cosecha es considerable: se hacen numerosos pedidos de cereales al extranjero y se pretende que la mayor parte de los 59 millones de francos tomados al Banco se emplee en estas compras.

—El día 1.º salieron dos nuevas fragatas de Tolon con cuatro escuadrones, para conducirlos á Civita Vecchia.

El día 2 tres nuevos buques embarcaban tropas y caballos.

BUENOS-AIRES.—De la estadística relativa á la inmigración en Buenos-Aires, resulta que de 9,322 pasajeros llegados de Europa en 1866, 4,090 eran italianos, 1,558 españoles y 1,053 franceses. En el primer semestre del presente año entraron 4,112 italianos, 2,174 españoles y 402 franceses; completando con otras nacionalidades el total de 8,667 en el semestre.

En los meses de julio y agosto próximo pasado, la entrada de pasajeros de Europa ascendió á 3,114, procedentes de Italia 1,410, de España 516, de Francia 381.

MÉJICO.—Habiéndose negado los mejicanos á entregar el cuerpo del emperador Maximiliano, el almirante austriaco Tegetoff ha vuelto de Veracruz á la Habana.

PERÚ.—Las noticias que hoy recibimos de la América del Sur alcanzan al 25 de setiembre. La revolución tomaba graves proporciones en el Perú por simpatizar con ella el clero, el ejército y el pueblo.

DINAMARCA.—Un despacho de Copenhague dice que las Antillas dinamarquesas han sido vendidas á los Estados-Unidos por precio de 14,000,000 de thalers.

TURQUÍA.—Turquía ha manifestado á las grandes potencias la imposibilidad de restablecer el orden en Candía, mientras no se observase la neutralidad por parte de los buques de guerra extranjeros.

INGLATERRA.—Escriben de Londres: Mil voluntarios ingleses estaban dispuestos á partir con el cuerpo expedicionario de Abisinia. Con motivo de las últimas noticias de Italia recibidas en Londres habían sufrido algun descenso los valores.

—Se ha formado en Londres un comité bajo la presidencia de lord Denbigh, para enviar armas y dinero al Papa.

—Segun documentos oficiales del comercio inglés, la suma de las exportaciones se ha elevado en el primer semestre de 1867 á 88 millones de libras esterlinas, ó sean 5 millones menos que durante igual período de 1866.

—En Inglaterra el mercado, espantado en su principio por la quiebra del Banco de Liverpool se tranquiliza algun tanto, no viendo en este desastre mas que un episodio, una catástrofe aislada.

—Dice una carta de Londres que la Iglesia anglicana ó del Estado está en una situación deplorable. El clero de las colonias se niega á reconocer la supremacía de sus obispos desde hace largo tiempo; y las predicaciones de las numerosas sectas protestantes conocidas con el nombre general de *dissenters*, no solo le han arrebatado muchos secuaces, sino que han rebajado mucho su autoridad. Así es que los domingos las iglesias anglicanas están desiertas y las disidentes llenas á no haber una persona: de manera que muchas de las iglesias anglicanas que hay en la parte antigua de Londres (City), han tenido hace poco que cerrar sus puertas y dentro de breves dias serán demolidas de orden superior. Algunos dicen que esto viene de que como antes vivían en aquella parte muchísimas mas personas, y ahora muchas casas solo sirven de comercios y almacenes, es natural que las iglesias que hay allí sean menos frecuentadas; pero esto es una mala esplicacion, porque consta que se ha tomado aquella determinación á causa de haberse averiguado que en mucho tiempo no había puesto el pié dentro de ellas ni una sola persona.

Por otra parte, está ahora en gran boya concurrir al Tabernáculo del Sr. Spurgeon, que aun que religioso es un edificio tan parecido á un teatro, que hasta se paga entrada para tener tribuna. A estas iglesias de los *dissenters* se han de añadir las de los ritualistas, que es una fracción del clero anglicano, algo parecida á la Iglesia católica.

—De poca importancia son las noticias de Inglaterra. El proceso de los fenianos de Manchester continúa activamente. Segun las declaraciones de los testigos no admite ya duda la culpabilidad de los presos Allen, Gold, Larkin, y Maguire.

RUSIA.—Háblase con mucha insistencia de la concentración de un grande ejército ruso en Polonia, el cual, segun una correspondencia del *Diario de Posan*, ascenderá en breve á 200,000 hombres. Al mismo tiempo se asegura que agentes rusos están haciendo grandes trabajos para pre-

criada desapareció, siempre en silencio, y el jóven maquinalmente principió á almorzar.

El mobiliario que adorna la pieza es el mismo que en otro tiempo, y solo se advierte algun objeto de tanto gusto como riqueza mezclado á los antiguos muebles. No se comprendería cómo aquellos objetos vendidos en subasta han vuelto á reunirse y ocupar sus antiguos sitios. Nada falta: ni aun los retratos que adornan las paredes, y ostentan todas las armas de Ulrierbecke. ¿Quién ha podido hacer que vuelvan á sus respectivos sitios estos retratos, que parecia haberlos abandonado para siempre?

El jóven concluyó de almorzar, y siempre distraído comenzó á dar paseos por la estancia: al cabo de un rato se paró, contempló tristemente los retratos, después se dirigió á una mesita, y de su cajón sacó varias alhajas de señora, entre ellas un par de pendientes, que contempló con éxtasis.

Después dejó la sala, se dirigió al parque, y en él á un sitio defendido del sol por un copudo roble.

—Aquí, murmuró, aquí por vez primera su lábio virginal pronunció su santo juramento; aquí el día de mi partida nuestros labios trémulos cambiaron dulces frases de amor y la seguridad de guardarle siempre. ¡Oh! ¿Quién me diría, árbol querido, que á mi regreso escucharías tan solo mis juramentos, mis sollozos? ¿Habremos perdido para siempre el ángel que alegraba esta soledad? ¡Ah! ¿Y todavía el sol ilumina estos lugares?

paradero de una persona si se busca con afán y si se ponen en juego otros recursos de interés. Si queréis confiarme el asunto, yo os prometo asegurar qué es de Mr. Ulrierbecke, aunque viva en país extranjero.

—¡Oh! sí, repuso el jóven con el acento de la gratitud. Hacedme este servicio, y valeos para ello de todos mis intereses: no repareis en gastos, y estad seguro de que el día que me deis la noticia que solicito será el mas feliz de mi vida.

—No temáis: hoy mismo enviaré partes á todos los centros de policía; iré yo mismo, si es preciso, á Bruselas, y conseguiré lo que deseais.

—Yo por mi parte pondré tambien en juego mis numerosos corresponsales, y aun yo mismo recorreré el mundo entero.

—Pues bien, tranquilizaos, que en breve tendremos noticias de nuestros amigos. Y ahora, aunque yo no debo intervenir en vuestros proyectos, los años que hace que os conozco me dispensan para hacer una pregunta. Vuestro designio es casaros con Leonor?

—Esa es mi resolución inmutable.

—Inmutable! Enhorabuena: yo no debo.... Pero el afecto que me demostraba vuestro tío me autoriza... Reflexionad con calma lo que vais á hacer; seis millonario y vuestro crédito en el comercio vale aun mas que vuestro capital: con estas condiciones podríais aspirar á un matrimo-

última prenda que poseía, con lo cual ha quedado reducido á la mas triste situación.

—De modo que hoy vive en Grinselhof, no como dueño, sino como inquilino?

—Ni aun eso: ha tenido que abandonarle.

—Y á dónde ha ido? Yo quiero verle, hablarle hoy mismo.

—Lo ignoro.

—Lo ignorais?

—Nadie lo sabe. Dejaron el país sin informar á nadie de sus proyectos.

—Gran Dios! exclamó Gustavo con desaliento. Estaré condenado á vivir siempre lejos de ella! ¡Oh! qué horrible ansiedad! Y nadie, nadie podrá indicarme su residencia!

—Nadie: la tarde misma de la subasta desapareció, y aunque he hecho indagaciones para descubrir su paradero, han sido inútiles.

El jóven, pálido y consternado, llevó las manos á su frente como queriendo ocultar dos lágrimas que se escapaban por sus mejillas. Lo que sabía antes respecto á la triste suerte de Leonor ya le afectaba, pero la idea de no poder volar á su lado le desesperaba.

El notario le contempló largo rato en silencio, y por fin le dijo con acento persuasivo:

—Sois jóven, y como tal exagerais vuestra desgracia. Vuestra aflicción no está fundada, porque en los tiempos presentes no es difícil descubrir el

parar la opinion en sentido panslavista en Bohemia, Moravia, Galitzia y Hungría. Además, una carta de Grecia anuncia que el rey Jorge regresará en breve á sus Estados, habiendo recibido promesas positivas de que la isla de Candia será cedida á Grecia.

El *Diario de San Petersburgo* ha publicado una declaración sobre el envío al gobierno otomano de una nota colectiva de Rusia, Francia, Prusia é Italia. El mismo periódico inserta una circular del príncipe Gorschakoff, fecha del 30 de octubre, explicando esta declaración.

La circular recordando los esfuerzos y los consejos de las potencias, hace constar que el gobierno otomano ha opuesto una fuerza de inercia que no ha sido posible vencer. La amnistia proclamada en Creta no es real, y la lucha encarnizada que continúa es causa permanente de agitacion para las poblaciones cristianas de la Turquía, cuyos deseos no pueden ser satisfechos con una reforma orgánica.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Florenca 3.**—Segun *El Derecho* el gobierno francés ha dirigido una nueva nota al italiano, declarando que la aceptación de los plebiscitos será considerada como un *casus belli*.

La *Opinione* cree destituido de fundamento el rumor de una nota francesa al gobierno italiano pidiendo la evacuacion de los Estados pontificios. Lo que ha declarado la Francia es que la intervencion italiana ha producido una situacion muy ocasionada á grandes dificultades. El gabinete francés no ha declarado cuál será su actitud ulterior.

Se sabe que tan pronto como llegaron á Roma las tropas francesas, los cuerpos pontificios salieron de la ciudad para operar contra Garibaldi en Monte Rotondo.

La *Riforma* y *El Derecho* creen que los franceses han ocupado á Viterbo, y una columna francesa se ha dirigido sobre Velletri.

La *Italia* dice, á propósito de las últimas prisiones verificadas en Florenca, que estas han recaído principalmente en personas acusadas de haber intentado desviar del cumplimiento de sus deberes á los soldados italianos.

Se han cogido en diferentes provincias de Nápoles proclamas sediciosas, dirigidas al ejército en sentido borbónico. El gobierno italiano ha descubierto á tiempo el complot y ha reducido á prision á muchos agentes.

**Tolon 3.**—Ayer llegó la escuadra acorazada. Ha salido para Civita-Vecchia el *Canadá* con la plana mayor de la division Bataille. Las tropas, los caballos y los cañones han salido en diez transportes.

**París 4.**—**Florenca 3.**—En Génova, en Turin y en Nápoles se han verificado numerosas prisiones á consecuencia de las últimas demostraciones en favor de la capitalidad de Roma.

Dícese que las diferentes clases de la reserva del ejército italiano van á ser llamadas al ejército activo.

**París 4** (á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde).—Fondos franceses: 3 por 100, 67-40.—4 1/2, 97.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 33 3/4.—Interior, 30 1/8.—Diferido 29.—Pasiva 18 1/2.—Pagará, 435.

Consolidados ingleses, 94 1/8.  
Renta italiana, 44 1/10.

La Bolsa, floja al principio, ha tomado mas firmeza al cerrarse, por haberse esparcido el rumor de que Garibaldi habia sido preso por las tropas pontificias.

Se aseguraba que los franceses habian atacado á Monte Rotondo.

**París 4.**—Las tropas francesas y pontificias que han salido esta mañana de Roma, deben atacar al medio día á Monte Rotondo. Parece que Francia ha enviado un ultimatum exigiendo que las tropas italianas evacuen el territorio romano antes del jueves.

**París 4.**—Se asegura que las tropas pontificias, apoyadas por la brigada Dumont, han batido á los garibaldinos en Monte Rotondo, y hecho prisionero á Garibaldi. El general Faily ha recibido orden de rechazar toda intervencion directa ó indirecta de Italia. Lavalette dejará pronto el ministerio. Los valores, que hoy se habian presentado en baja, han subido á última hora.

**París 5.**—**Florenca 4** (por la noche).—Las tropas pontificias atacaron á Garibaldi entre Monte Rotondo y Tivoli, derrotándolo despues de una lucha encarnizada.—Pérdidas graves por ambas partes.—Garibaldi ha entrado en territorio italiano, asegurándose que vuelve á Caprera.

**París 5** (por la tarde).—El emperador recibirá al general La Marmora. Esta tarde aun no lo habia recibido.

Se desmiente el ultimatum enviado á Italia.

Se asegura que las tropas italianas se disponen á abandonar el territorio pontificio.

Garibaldi ha sido conducido á la fortaleza de la Spezia.

**La Abeja Montañesa**

SANTANDER 7 DE NOVIEMBRE.

El real decreto de 25 de agosto, por el cual se establece un medio supletorio de las informaciones posesorias que, segun la ley hipotecaria, debian practicarse judicialmente antes de inscribirse en los Registros de la propiedad los bienes inmuebles, cuyos dueños carecen de título escrito, ha venido á satisfacer una verdadera necesidad tanto mas urgente en nuestro país, cuanto que en él sobreabunda de tal suerte la subdivision territorial, que bien puede asegurarse que la obligacion en que estaban los propietarios de fincas de practicar esas informaciones posesorias, cuando la propiedad sufría cualquier modificacion en sus varios modos de transmitirse, las diligencias previas á que aludimos ocasionaban tantos gastos, que casi absorbían la totalidad del valor de las pequeñas propiedades.

Ese mal era muy grave ciertamente al tratarse de aplicar en toda su latitud la moderna legislacion hipotecaria en provincias como la nuestra. En ella la mayoría de las gentes de los distritos rurales carece de título escrito de los bienes raíces, cuya escasa importancia ha obligado á las familias á economizar todo gasto de trasmision, sucediendo con frecuencia que todos los actos de particion de herencias se han venido haciendo en la forma mas sencilla y, digámoslo así, confidencial y amistosa que les es posible, respetándose emperosos actos religiosamente por mútua conveniencia de los interesados.

El tránsito violento de un sistema tan sencillo á otro tan complicado ha producido ya harta perturbacion en el modo de ser de la propiedad inmueble, y son bien notorios los apuros y las alarmas que se han producido en presencia de unas prescripciones tan rigurosas como las comprendidas en la ley hipotecaria, que apenas ha sido dado cumplir en todas sus partes á muy contadas familias de nuestro país.

Por eso miramos como un gran beneficio la disposicion novísima acordada sobre el modo de suplir las informaciones posesorias judiciales con el sencillo procedimiento establecido en el real decreto á que nos referimos y cuyo espíritu no podemos menos de aplaudir con toda sinceridad, por mas que, á juicio nuestro, sea menester emprender reformas mucho mas amplias en la legislacion hipotecaria vigente.

La suscripcion de billetes hipotecarios va tomando bastante animacion en esta capital, como lo prueba la cifra de seis millones ochocientos setenta y seis mil reales, á que asciende hoy el total suscrito. Siguiendo, como lo suponemos, ese movimiento en los dos dias que faltan para cerrarse la suscripcion, ofrecerá esta un resultado harto notable y superior á lo que pudiera calcularse, atendido el estado general de la plaza. Esto indica, á nuestro modo de ver, la gran confianza que inspiran las últimas medidas económicas acordadas por el gobierno de S. M.

Nada benévolas y no poco intencionadas nos han parecido las palabras que nuestro apreciable colega *La Gaceta Economista* nos dedica en un suelto de su número 362, correspondiente al día 31 de octubre. Si con ellas se ha propuesto nuestro ilustrado colega el solo objeto de mortificar nuestro

amor propio, nos permitirá asegurarle que no ha conseguido el fin que se propuso, que seria por otra parte bien mezquino y despreciable. Por eso nos resistimos á creerlo así.

De todos modos el hecho de transcribir, citando el origen, un artículo ó suelto, con cuyo espíritu se halla conforme el colega que le copia, y cuando esto se hace como por via de corroboracion de las doctrinas que se proclaman y sostienen constantemente, no es un hecho censurable, ni merece tampoco ser tomado tan á pechos como lo toma el colega madrileño.

La especie de salvedad que hace respecto á nuestra modesta publicacion, poca ó ninguna gravedad le quita al inmotivado aludido suelto. Mas sea lo que se quiera, cúmplenos manifestar lealmente que sentimos se observe un proceder semejante con quien, en medio de su modesta posicion, jamás ha tenido aficion al plagio, y le repugna grandemente imitar al grajo de la fábula.

Se ha recibido en esta capital el siguiente despacho:

«Vigo 6.—El vapor-correo *Canarias* ha llegado. Sufrió fuertes temporales.—Harrinas, 15 1/2: frescas, escasas.—Azúcares firmes.—Londres, 17.»

**GACETILLAS.**

**La Ley de Dios.**—Con este título acaba de publicar en Pamplona, nuestro amigo y antiguo colaborador D. Jaun Cancio Mena, un precioso libro, cuyo objeto es explicar, moral y filosóficamente, cada uno de los preceptos del Decálogo.

Despues de haber leído detenidamente esta obra, faltáramos á uno de nuestros mas sagrados deberes si no la recomendáramos encarecidamente al público, entre el cual, desgraciadamente, se aceptan hoy con suma facilidad los errores de la falsa filosofía.

La obra del señor Mena considerando los Mandamientos de Dios no solo como el criterio que debe guiar la vida moral del hombre, sino como la gran ley que define los intereses sociales, ataca dura, profunda y victoriosamente el funesto racionalismo y deduce consoladoras verdades que aclaman mas y mas á la doctrina católica como único cimiento sólido, y única nutricion moral saludable de la familia y de la sociedad.

El orgullo del hombre, en su afán de examinar y conocer la naturaleza de lo tangible, ha pretendido invadir tambien los impenetrables misterios de lo sobrehumano, y perdida la flaca razon al trasponer los límites reducidos en que la encerró el Supremo Hacedor, prefiere negar lo que no comprende á confesar paladinamente su incompetencia. El Sr. Mena demuestra al efecto la necesidad de una tutela sabia, que se imponga al falible criterio humano; y ninguna como la que es depositaria de las grandes, sublimes verdades de la fé: la Iglesia católica.

Esto entendido, escusamos enumerar todos los puntos que abarca el libro para recomendar su adquisicion á nuestros lectores. En sus páginas hallarán nuevo incentivo á sus sólidas creencias las almas fervorosas, y no escusas ni débiles razones luminosas los hombres de espíritu vacilante y de fé tibia.

La empresa, pues, acometida por el autor de *La Ley de Dios* no puede ser mas oportuna, mas generosa ni mas digna de aplauso.

Reciba los nuestros mas cordiales el Sr. Mena, cuyo libro, así por el asunto de que trata como por las bellezas de forma en que abunda, no podrá menos de alcanzar en España y donde quiera que se le conozca la mas halagüeña acogida.

**Que se corrija.**—El abandono en que se halla el ramo de correos en algunos pueblos de esta provincia es desconsolador, no por falta de exactitud en la trasmision de la correspondencia, sino por las pésimas condiciones de algunas carterías destinadas á recogerla. Hay en Riente una estafeta que parece ha sido puesta procurando evitar todas las condiciones de seguridad. El lugar que ocupa es una taberna y hace las veces de buzon una cesta de mimbres mas propia para trasportar estiércol que para el objeto á que está destinada; hállase en el despacho de vinos, colgada de un clavo y á merced de los consumidores que se entretienen, cuando no pasan á mayores, en admirar ó en burlarse de la letra del sobre de las cartas. Ya digo que cuando no pasan á mayores,

Como esa cartería sirve á varios pueblos del Ayuntamiento, las va repartiendo por ellos un hombre que, por carecer completamente de carácter oficial, lo hace cuando le place y como quiere.

Esperamos que se atienda esta reclamacion por quien corresponde.

**Ayuntamiento constitucional**

DE SANTANDER.

Seccion de Consumos. Mes de Octubre de 1867.

Demostracion de las entradas y salidas de fondos en el mes de la fecha por el ramo de consumos, comprendidos los derechos correspondientes al Tesoro y recargos provinciales y municipales, con un resumen comparativo de igual mes del año precedente.

**INGRESOS.**

	Escudos.	Mils.
Productos del fiolato del Muelle.	5,935	340
Idem id. del Ferro-carril.	4,162	54
Idem id. de Cuatro-Caminos.	3,688	857
Idem id. del Matadero.	9,184	248
Idem id. del portillo de Santa Clara.	19	944
Idem de las estancias de bahía.	100	560
Idem del consumo local de los depósitos y diferencias halladas en los mismos al girar los aforos.	3,858	221
Idem del derecho médico de harinas.	4,888	264
Idem de los conciertos de pescado, jabon y bujias.	224	165
<b>Total.</b>	<b>27,062</b>	<b>353</b>

**GASTOS.**

Satisfecho por la nómina del personal administrativo correspondiente á esta mensualidad.	691	578
Idem por la del personal de visita.	94	443
Id. idem de guardias de consumos.	1,429	562
Idem de la cuenta del mateal.	97	230
Idem idem del servicio general.	47	075
Idem á la Tesorería de Hacienda pública por la parte correspondiente al Tesoro en la mensualidad corriente, al respecto de 144,000 escudos anuales.	12,000	
Idem á la misma dependencia por el 45 por 100 de recargos provinciales en la representacion del encabezamiento.	4,531	593
Idem por el arbitrio extraordinario recaudado para la Diputacion provincial sobre el vino y aguardiente.	1,196	800
<b>Total.</b>	<b>20,088</b>	<b>301</b>

**RESÚMEN.**

Ingresos.	27,062	353
Gastos.	20,088	301
Diferencia á favor de la corporacion. Entregado al municipio por la Hacienda en igual mes del año anterior.	6,974	052
Diferencia de mas en fin de octubre del corriente año.	5,161	599
Diferencia de mas existente en fin del espresado octubre.	1,812	453
Recaudacion total de la Hacienda en octubre de 1866.	21,858	950
Idem por la corporacion municipal en igual mes del año corriente.	27,062	353
Diferencia de recaudacion en favor de la mensualidad de octubre de 1867.	5,203	403
Sobrante que resultó en fin del mes de setiembre.	2,263	140
Diferencia de mas habida en la recaudacion de octubre.	1,812	453
Diferencia de mas existente en fin del espresado octubre.	4,075	593

Santander 3 de noviembre de 1867.—El contador, Diego Menendez.—V. B.—Por la comision gestora, Adolfo de la Fuente.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Non-Plus-Ultra, de 130 ts., cap. D. B. Llompart, para Barcelona y escalas con 2,705 sacos harina, trigo y otros efectos.  
Corbeta inglesa Gleaner, de 222 ts., cap. Mr. Nelson, para Cardiff con 225,000 kilogramos mineral de hierro.  
Polaera Astrea, de 135 ts., cap. D. M. Pieras, para la Habana con 1,250 barriles mayores y 250 sacos harina: 225 id. garbanzos.  
Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con 600 sacos harina y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á 3 div. 49-75 y á 60 div. 49-90.  
Madrid á 8 div. 1/2 daño.  
Cádiz á 8 div. 1/2 daño.  
Valladolid á 8 div. par.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

### IDA.

Día 24.	— Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.	— de Nuevitas á Gibara	el 27.
27.	— de Gibara á Baracoa	el 28.
28.	— de Baracoa á Santiago de Cuba	el 29.
29.	— de Santiago de Cuba á Kingston	el 30.
30.	— de Kingston á Santa Marta	el 31.
31.	— de Santa Marta á Cartagena	el 1.
1.	— de Cartagena á Colon	el 6.

### RETORNO.

Día 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.	— de Cartagena á Santa Marta	el 10.
10.	— de Santa Marta á Kingston	el 11.
13.	— de Kingston á Santiago de Cuba	el 13.
14.	— de Santiago de Cuba á Baracoa	el 14.
15.	— de Baracoa á Gibara	el 15.
16.	— de Gibara á Nuevitas	el 16.
17.	— de Nuevitas á Habana	el 17.

### CONSIGNATARIOS.

Nuevitas . . .	Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston . . .	Sres. Nunes Brothers.
Gibara . . .	Lougoria, Rosal y C.	Santa Marta . . .	Bengochea Lafaurie y C.
Baracoa . . .	R. Alayo y compañía.	Cartagena . . .	Macia é hijo.
Santiago de Cuba . . .	Ros hermanos.	Colon . . .	Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58

### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas.

La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicación entre Sisal, Veracruz y la Habana, sabiendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los buques de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

## ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina  
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado. Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, á francos el frasco en Paris.

## CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro.

Píldoras de Hipofosfito de Manganese.

4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

La Agencia Franco-Espanola, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias. (día 7.)

## Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citación para quintas.  
Filiaciones para quintos.  
Recibos para municipales.  
Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.  
Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.  
Hojas de servicio.

Don Pedro Mendiri Lopez, Juez de primera instancia de esta capital y partido.

El lunes diez y ocho de Noviembre próximo, hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el remate de las fincas siguientes:

Una casa de estragal y pajar situada en el pueblo de Parbayon, barrio de Cianca, lindante por el Norte carretera general y por el Saliente terreno del comun, valuada en setecientos veinte y seis escudos quinientas milésimas..... 726 500

Dos carros y un octavo tierra labrantia con algunos árboles frutales, cerrados sobre sí de pared seca, linda por Saliente con la dicha casa y Norte carretera general, en treinta y dos escudos..... 32

Veinte y tres carros de tierra labrantia en dicho barrio de Cianca, cerrados sobre sí de pared de cal y canto en parte y el resto de vallado, con algunos árboles frutales; lindan por Saliente iglesia y cementerio de la iglesia de Nuestra Señora de Cianca y Norte carretera general, tasados á once escudos carro, valen doscientos cincuenta y tres escudos..... 253

Cincuenta y dos y medio carros de tierra prado y erial de inferior calidad, situados en el referido barrio de Cianca, cerrados sobre sí de vallado; lindan por Saliente servidumbre del comun y carretera general y Poniente con D. Francisco Caballos, tasados en doscientos treinta y seis escudos doscientos cincuenta milésimas, á razon de cuatro escudos y quinientas milésimas cada carro..... 236 250

Cinco carros de tierra prado regadio, situados en la Reguera de Cianca, que lindan segun la hijuela con el ferro-carril y don Adisclo Ruiz, tasados en setenta escudos..... 70

Cinco carros de tierra prado regadio, sin dividir de una pieza de veinte carros, en la mies de Cianca, sitio de la Reguera; lindan al Norte el ferro-carril y Sur herederos de D. José Pardo, tasados en sesenta escudos. 60

Escudos milésimas.. 1,377 750  
Corresponden las fincas anteriormente insertas al huérfano D. Emilio Adolfo Peñil y Reguero, hijo de los ya finados D. Luis Peñil y doña Josefa del Reguero, vecinos que fueron de esta ciudad, y se rematan á instancia del curador ad-litem de dicho huérfano D. Francisco Peñil de la Riva, para con su producto cubrir los créditos dejados por aquellos.

Y para la debida publicidad se espide el presente anuncio que se insertará en el Boletin Oficial de la provincia. Dado y firmado en la ciudad de Santander á veinte y nueve de Octubre del mil ochocientos sesenta y siete.—Pedro Mendiri Lopez.—Por mandado de S. S., Ignacio Perez. 2—2

## Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.  
Zinc en lingotes.  
Clavos de zinc.  
Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.  
Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.  
Gris de zinc para pintura.  
Plomo en galapagos.  
Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.  
Direccion para los pedidos:  
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).  
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).  
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s 4

## COMPRA DE CREDITOS

## PAPEL DEL ESTADO.

Se compran los créditos de La Tutelar, Caja Universal de capitales, Banco de propietarios, Banco de economías, La Peninsular, títulos del empréstito pontificio y los de la deuda española.  
Dirigirse en Santander á D. Antonio Carrillo, calle de Cervantes, núm. 3, piso segundo, quien contestará puntualmente á las proposiciones que reciba por el correo, si se le remite un sello de franqueo. 3

## ¡A reir!...

## Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Príncipe, Víctor Iluzo, Blanco, Campomar, J. M. Zorrilla, Osorio y Berard, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito to no de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Guterrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo.  
Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Gracia, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo. 40—14

## Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sibat, Galvez, Amendi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.  
Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

## La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.  
Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.  
Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.  
La mitad del importe de la venta se destina á los ondos de Su Santidad.

## Cal hidráulica fresca y superior.

Se vende por cajas, quintales y fanegas á precios equitativos, en la fábrica de yeso junto á la catedral, calle de Ruamenor, núm. 6; su dueño D. Juan de Rivero. 3—1

## Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbata CAROLINA, recientemente formada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Príncipe, ó Arce-llero, núm. 4, Santander. 7